

ÍNDICE

1. La recuperación de plusvalías firmes: la nulidad de pleno derecho y la responsabilidad patrimonial del Estado legislador
2. El derecho al error y la necesaria concurrencia de culpabilidad en el ámbito sancionador tributario
3. Hacienda no puede –casi nunca– completar un expediente para mejorar la defensa ex post de una liquidación tributaria improcedente
4. El Tribunal Supremo aplica el principio de proporcionalidad del Derecho de la Unión Europea como un límite a la imposición de sanciones tributarias
5. Avance jurisprudencial del Tribunal Supremo en la aplicación del principio de buena administración y el derecho a una resolución administrativa en un plazo razonable
6. El requerimiento de comparecencia ante la Inspección de Hacienda
7. Alcance del derecho a no autoincriminarse en el ámbito del procedimiento sancionador tributario
8. El Tribunal Supremo matiza la doctrina del doble tiro: tras la anulación del acto por razones de fondo cabe liquidar iniciando nuevo procedimiento
9. Naturaleza no intercambiable de las instituciones de calificación, conflicto en la aplicación de la norma y simulación tributaria
10. Los «hechos probados» y otras cuestiones acerca de la prejudicialidad penal en el ámbito tributario
11. Próximos pronunciamientos del Tribunal Supremo en materia de responsabilidad tributaria
12. Sobre la devolución del tramo autonómico del impuesto sobre hidrocarburos declarado incompatible con el Derecho de la Unión
13. Posibilidad de realización de actuaciones de inspección tributaria durante el periodo de vigencia del estado de alarma

14. El derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio ante la entrada y registro por la Inspección de Hacienda cuando el auto judicial autorizante es firme
15. El principio de regularización íntegra y la prescripción de los derechos de la Administración
16. Dies a quo del plazo de prescripción de la obligación de rectificar cuotas del IVA repercutidas y del derecho de la Administración a liquidar
17. El soft law y las fuentes del derecho tributario: el Proyecto de Ley para la transposición de la Directiva del Pilar II
18. La facultad de la Inspección de rectificar un acta (en perjuicio del contribuyente)
19. Requisitos y límites a la posibilidad de instar una segunda rectificación de autoliquidación tras haberse estimado la primera
20. De nuevo sobre la declaración de fallido como presupuesto de la «responsabilidad tributaria en cadena»
21. Sobre la aportación de pruebas en la fase de revisión no presentadas en el procedimiento de aplicación de los tributos
22. Prescripción y responsabilidad tributaria: nuevos criterios del TEAC aplicando la doctrina del Tribunal Supremo (al tiempo que se prevé reformar la Ley General Tributaria)
23. Relevancia de la puesta en conocimiento del interesado, en su debido tiempo, del plazo de duración de las actuaciones inspectoras
24. Efectos del rechazo de la declaración de conflicto en la aplicación de la norma tributaria sobre la facultad de calificación de la Administración
25. Sobre el plazo de ingreso de la deuda tributaria en caso de desestimación de la suspensión en la vía contencioso-administrativa